

Las actuaciones se desarrollarán a lo largo de 2026 para preservar el patrimonio natural de la región

La Comunidad de Madrid concede 500.000 euros en ayudas a una veintena de proyectos ambientales presentados por 16 entidades sin ánimo de lucro

- Destacan las iniciativas relacionadas con especies protegidas con propuestas orientadas al trabajo con el gato montés, la carraca europea, el alcaraván, las rapaces nocturnas o los anfibios
- El año pasado el Ejecutivo autonómico apoyó 19 planes de 15 asociaciones, que han permitido mejorar humedales y desplazamientos de la fauna

21 de diciembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha concedido ayudas por valor de 500.000 euros a una veintena de proyectos ambientales presentados por 16 entidades sin ánimo de lucro. En ellos se ha valorado su contribución a la preservación y mejora del patrimonio natural, así como la calidad de la iniciativa y su carácter innovador.

Se han presentado asociaciones y fundaciones inscritas en los registros oficiales y seis de ellas van a recibir por primera vez una aportación a través de esta línea de subvenciones. Entre las actuaciones, que se desarrollarán a lo largo de 2026, destacan las relacionadas con especies protegidas, con propuestas orientadas al trabajo con el gato montés, la carraca europea, el alcaraván, las rapaces nocturnas o los anfibios amenazados.

También se van a llevar a cabo estudios centrados en ejemplares cinegéticos, como el jabalí, analizando qué impacto genera el gran número de estos animales sobre los ecosistemas ubicados en la RedNatura2000. Asimismo, se investigará el problema que suponen las carreteras u otros obstáculos para los desplazamientos de los animales, el estado de conservación de la flora autóctona amenazada o las características de las poblaciones de murciélagos.

Por último, algunas propuestas se centran en dar a conocer los humedales protegidos a los escolares de la región, a fin de explicarles la importancia de estos espacios para la biodiversidad. A ello se suman otras acciones que tienen como objetivo informar sobre el valor de la agricultura ecológica para la supervivencia de los hábitats agrarios.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

DIVULGACIÓN AMBIENTAL Y CUIDADO DEL PATRIMONIO NATURAL

Estas aportaciones, de carácter anual y con un máximo de 30.000 euros cada una, permiten ampliar la cooperación de las asociaciones en el cuidado de la biodiversidad y la divulgación ambiental. Así, en 2024 el Gobierno regional aprobó 19 iniciativas presentadas por 15 entidades, entre las que se repartieron 500.000 euros.

Entre ellas, destacaron algunas como las de la Fundación Santa María la Real para el estudio de la conectividad ecológica de la Sierra Norte, que ha analizado la barrera que provoca la autovía A-1 para el paso de la fauna, o la de la Fundación Global Nature para la mejora del humedal catalogado Soto Gutiérrez, que ha logrado optimizar el drenaje y el control hídrico, además de la aparición de nueva vegetación.